

Convocatoria para la selección de 6 estudiantes para la actividad de hermanamiento (twinning) con la Universidad de Bergen (Noruega) durante los días 27 de septiembre al 1 de octubre de 2021.

Este proceso de selección se inscribe en convocatoria de actividades de hermanamiento (twinning) entre las universidades de la Alianza Universitaria Europea Arqus: Línea de Acción 3, Programa 3.4. que puede consultarse en la siguiente dirección <https://internacional.ugr.es/pages/perfiles/profesorado/arqus-34>

Tal y como indica la convocatoria, se deben elegir 6 estudiantes con matrícula vigente en la Universidad de Granada durante el curso 2020/2021. No podrán participar en la convocatoria estudiantes que se encuentren realizando estancias en la Universidad de Granada a través de otros programas de movilidad (intercambio por convenios bilaterales y similares).

Para la selección del estudiantado, se ha creado una comisión evaluadora formada por el presidente D. Antonio Manjón-Cabeza Cruz como director del Departamento de Lengua Española; D. Miguel Ángel Quesada-Pacheco como profesor titular de la Universidad de acogida, y D. Gonzalo Águila Escobar como profesor que realizará esa actividad de hermanamiento.

Asimismo, esta comisión ha determinado que es requisito indispensable el estar cursando o haber cursado la asignatura optativa de Geolingüística del Español. El baremo para la selección de estudiantes será el siguiente:

1. Nota media del expediente: 30%
2. Nota de la asignatura de Geolingüística*: 40%
3. Nota de la asignatura de Variedades del Español: 30%

*A los estudiantes que estén cursando actualmente la asignatura se les tendrá en cuenta la nota del examen que ya han realizado.

La presentación de solicitudes se hará hasta el 22 de diciembre y se realizará a través del siguiente correo electrónico gonzaloaguila@ugr.es En el asunto de dicho correo se escribirá el siguiente texto: "Convocatoria Arqus". En el correo se adjuntará una copia del expediente académico.

El presidente
D. Antonio Manjón-Cabeza Cruz

Granada, 15 de diciembre de 2020